



50305

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. ENRIQUE CARASUSÁN SALDAÑA,
de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en
Barcelona, calle de Bailén, 132, 3º, por CAJA PLEGABLE DE
5= CARTÓN, PARA EL ENVASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad, se refiere
re a una caja plegable de cartón, que presenta la caracte
rística de que una vez montada para recibir el producto=
10 que se quiera disponer en ella, presenta por su parte su
perior un asa para su fácil transporte y al objeto de que
una vez vacía pueda emplearse para llevar cualquier otra
cosa que quepa en el interior, como por ejemplo la merien
da para una excursión, y para casos parecidos.

15 Seguidamente pasamos a describir con todo detalle el
objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose



se para su mejor comprensión, una hoja de dibujos, en los que se representa, a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una caja plegable de cartón del indicado tipo, semiabierta; en la Fig. 2, a punto de cerrarse, y en la Fig. 3, la propia caja completamente cerrada.

Está constituida la caja plegable de cartón para el envase de Productos alimenticios objeto de esta patente de Modelo de Utilidad, en una sola pieza de cartón cortada y troquelada en forma para que una vez montada, se obtenga una caja paralelepédica o cúbica, caracterizada por el hecho de que las secciones correspondientes a su parte superior o tapa, están constituidas por dos hojas gemelas (1) (2) en posición opuesta una de la otra, las cuales llevan troquelada un asa (3) cuya parte interior constituye una solapa de refuerzo (4) una vez cerrada la caja, completándose dicha tapa, con una hoja (5) que abarca todo el ancho de la caja, presentando una pestaña (6), y en su parte central, un corte longitudinal (7) por el que se hacen pasar las dos asas al cerrar la caja, y que al quedar juntas, constituyen de hecho una sola asa. Así pues, para cerrar la caja una vez dobladas las cuatro piezas de su parte inferior que son de tipo corriente en este tipo de envases, se abaten las dos hojas gemelas (1) (2) de la tapa, cuidando de hacer pasar una de las solapas (4) del asa por el interior de la otra asa, Fig. 2, hecho lo cual, se abate la hoja (5) haciendo que las dos asas (3) pasen a través del corte longitudinal (7) de la misma, introduciendo la pestaña (6) de dicha hoja por el interior del lado correspondiente de la caja.

Para asegurar el cierre de la tapa, se utilizará cualquier precinto que se considere adecuado, aunque con preferencia se emplearán los propios timbres fiscales (8) =====



50 que según la ley deba reintegrar el producto dispuesto en la caja, lo cual presenta la ventaja de que pueden cortarse fácilmente cuando se desee abrirla sin destrozar para nada sus bordes, facilitando de esta forma su posible ulterior uso.

55 Como es lógico, todas y cada una de las caras de la caja podrá ostentar leyendas, marcas o diseños correspondientes al producto envasado, grafiados por cualquier medio adecuado.

60 En la presente Patente de Modelo de Utilidad, serán variables, el tamaño de la caja plegable objeto de la misma, el tamaño del asa, y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

65 Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad descrita:

70 1.-Caja plegable de cartón para el envase de productos alimenticios, consistente en una sola pieza de cartón cortada y troquelada en forma de que una vez montada se obtenga una caja paralelepípedica o cúbica, caracterizada por estar constituidas las secciones correspondientes a su parte superior o tapa, por dos hojas gemelas en posición opuesta una de otra, que llevan troqueladas un asa cuya parte interior constituye una solapa de refuerzo, una vez cerrada la caja, completándose la referida tapa, con una hoja que abarca todo el ancho de la caja, presentando dicha hoja una pestala de cierre, y en su parte central un corte longitudinal por el que se hacen pasar los dos asas, al cerrar la caja, y que al quedar juntas, constituyen de hecho una sola asa.



• 50305

80 2.- Caja plegable de cartón para el envase de productos alimenticios.=====

Todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una cara, y una hoja con dibujos explicativos.

85

Barcelona, 23 de septiembre de 1955.

E. Corchuetu Sald.



Fig. 1 • 50305

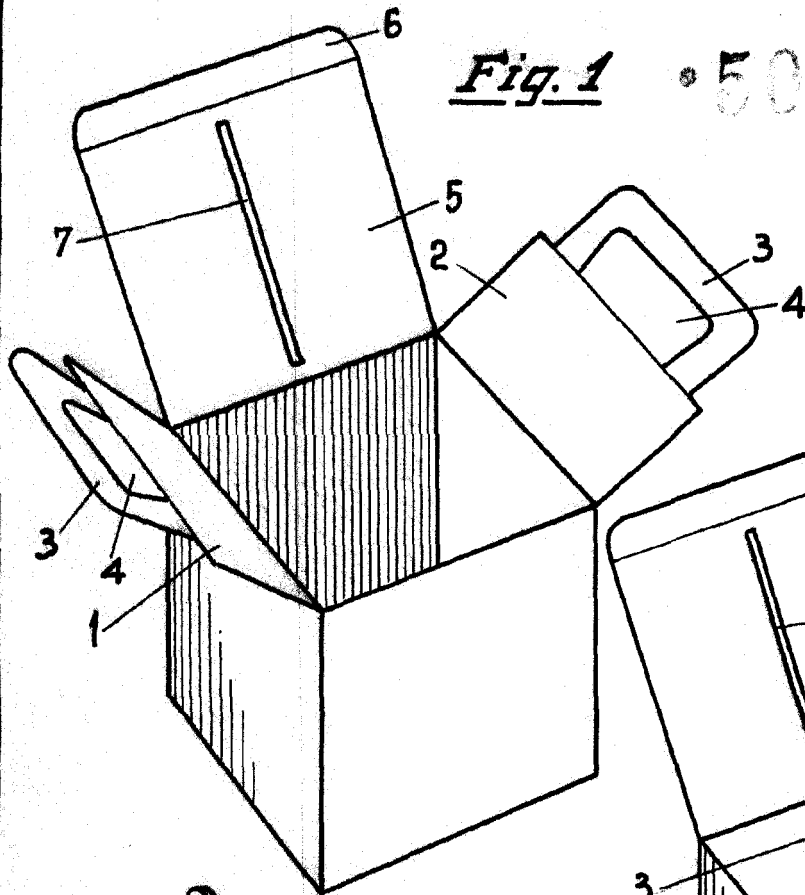


Fig. 2

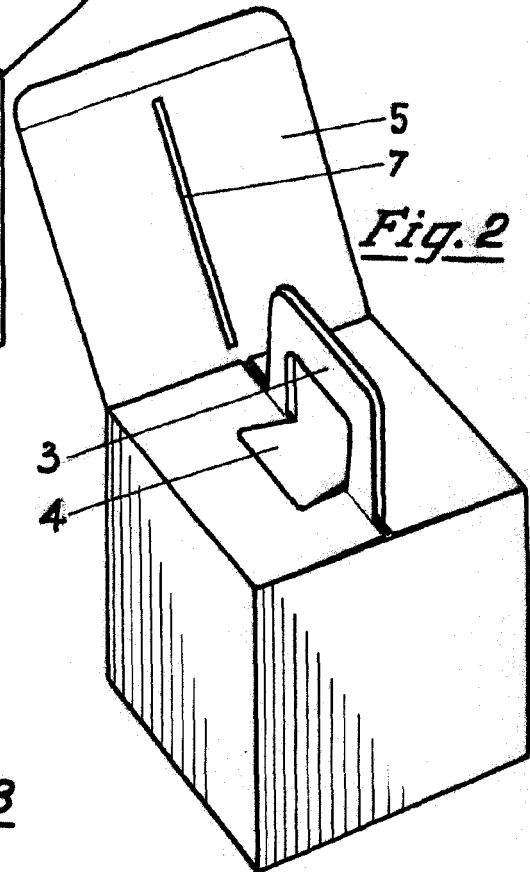
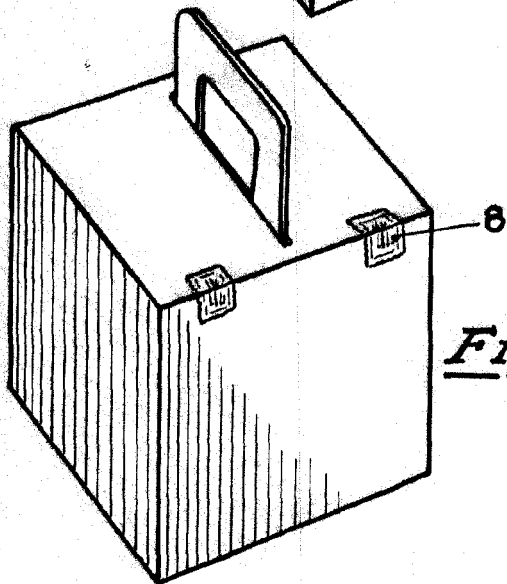


Fig. 3



23 SEP. 1955

E. Casasusán Saldaña

Escala variable